



Inicio > Ecopetrol, noticias y análisis de interés > Llegada de Edwin Palma a Junta Directiva de Ecopetrol es un rumor:...

[Ecopetrol, Noticias Y Análisis De Interés](#) [Noticias De Minería Y Energía](#) [Noticias Económicas Importantes](#)

[Noticias Petroleras](#)

# Llegada de Edwin Palma a Junta Directiva de Ecopetrol es un rumor: fuentes

Por [Yennyfer Sandoval](#) - 2023-10-27



Llegada de Edwin Palma a Junta Directiva de Ecopetrol es un rumor: fuentes



Síguenos en nuestro canal de noticias de WhatsApp

Tras el revuelo que ha generado, nuevamente, la Junta Directiva de Ecopetrol con la llegada de nuevos integrantes, fuentes le confirmaron a Valora Analitik que, por ahora, la Directiva no sufriría nuevos cambios este año.

En la opinión pública se ha rumorado que se adicionaría -a los varios ajustes que ha tenido el órgano directivo- la llegada de un exlíder sindical a ocupar una de las sillas.

De acuerdo con una fuente que pidió no ser citada por este medio de



comunicación, el nuevo integrante sería Edwin Palma, expresidente de la Unión Sindical Obrera (USO) y actual viceministro de Trabajo.

Pero, de acuerdo con la fuente, aún no han presentado candidatos para la Junta y no se tiene información confirmada de la llegada de Palma, hasta ahora, por parte del socio mayoritario de la petrolera; es decir, del Gobierno Nacional.

La fuente que pidió no ser citada aseguró que lo del actual viceministro de Trabajo son solo rumores hasta ahora.

Vale mencionar que para hacer un ajuste en el grupo directivo es necesario que Ecopetrol convoque a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se le presente una plancha de candidatos -entre nuevos y antiguos de ser el caso-, se haga la votación para aceptarla y, de tener una respuesta positiva, se conforme la nueva Junta.

Cabe recordar que, el 15 de septiembre de 2022, **Valora Analitik** había anunciado que el actual viceministro de trabajo Edwin Palma, quien tiene casi dos décadas de trayectoria en la USO Colombia -el sindicato más grande del sector minero-energético en el país-, era uno de los candidatos para conformar el grupo directivo de Ecopetrol.

Sin embargo, su postulación se cayó por hacer parte del Gobierno, al no ser un candidato independiente, lo que abría la posibilidad de un conflicto de intereses.

#### **Junta Directiva de Ecopetrol: ¿cómo se elige a sus miembros?**

La Junta Directiva de [Ecopetrol](#) es el órgano que se encarga de la administración de la petrolera, está integrada por nueve miembros principales sin suplentes elegidos por cuatro años, y escogidos por la Asamblea General de Accionistas. [Lea más de petróleo.](#)

El grupo directivo es elegido por el sistema de cociente electoral, pudiendo ser reelegidos. Los miembros de la Junta no podrán ser reemplazados en elecciones parciales, sin proceder a una nueva elección por el sistema de cociente electoral, a menos que las vacantes se provean por unanimidad.

De acuerdo con los estatutos sociales de la petrolera, el accionista mayoritario, en este caso la Nación, que es representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, presenta a la administración su lista de candidatos a integrar con los nueve cupos y sus hojas de vida.

Para su conformación se considerarán criterios de género, diversidad e inclusión y en todo caso, prevalecerán los criterios de idoneidad profesional y las necesidades de la sociedad.

Esa plancha propuesta debe cumplir con los siguientes requisitos:

- La mayoría de los candidatos debe ser independiente
- Al menos uno de los miembros debe ser experto en temas financieros, de acuerdo con las normas aplicables del mercado de valores de los Estados Unidos

de América

- Incluir en los renglones octavo y noveno, respectivamente, a un representante de los departamentos productores de hidrocarburos explotados por Ecopetrol y a un representante de los accionistas minoritarios designado por los diez accionistas minoritarios con mayor participación accionaria

- Incluir al menos tres miembros actuales, sin considerar los candidatos a los renglones octavo y noveno

Luego, la Secretaría General de Ecopetrol, con el apoyo de otras áreas, **evaluará las hojas de vida de los candidatos** teniendo en cuenta:

- Experiencia acreditada
- Títulos obtenidos
- Cargos desempeñados
- Juntas Directivas a las que pertenece a la fecha de postulación
- Cumplimiento de requisitos generales y técnicos
- Verificación de antecedentes en materia disciplinaria, fiscal, penal, contravencional y profesional
- Revisión de antecedentes en listas restrictivas
- Cumplimiento de requisitos de independencia en el evento en que la postulación corresponda a un miembro en tal calidad
- Disponibilidad de tiempo, de manera que se garantice el tiempo necesario para el cabal cumplimiento de sus funciones (incluye, por lo menos, el tiempo requerido para el estudio de los documentos soporte de las sesiones de Junta y de Comités, así como la revisión y observaciones de las actas)

Una vez verificados los perfiles por parte del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la compañía y que estos se ajusten a lo requerido por los estatutos sociales, **Ecopetrol publicará las hojas de vida en su sitio web para consulta por parte de los accionistas.**

Luego, la Junta Directiva es elegida por la Asamblea General de Accionistas mediante el sistema de cociente electoral.



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

## Artículos relacionados Más del autor



Noticias De Minería Y Energía

Juan Emilio Posada deja la Presidencia de ISA por mutuo acuerdo



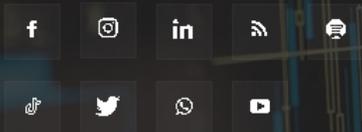
Noticias Del Mercado Financiero

Primicia | José Ignacio López es el nuevo presidente de ANIF



Noticias Económicas Importantes

The Economist a Petro: "las elecciones serán una humillación"



### Contacto

Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One

Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia

(+57) 321 330 7515

Email: [info@valoraanalitik.com](mailto:info@valoraanalitik.com)

### Comercial y pauta

Wilmar Ladino - Director Comercial

(+57) 300 355 0490

Email: [comercial@valoraanalitik.com](mailto:comercial@valoraanalitik.com)

### Categorías

- Premium
- Petróleo
- Energía y Minería
- Macroeconomía
- Empresas
- Política
- Infraestructura
- Monedas
- Mercados
- Internacional
- Finanzas personales

### Secciones

- Destacado
- En Perspectiva
- Valora sostenible
- Especial Valora
- Zona Bursátil
- Indicadores
- Gráficos
- Videos
- Podcast
- Video columnas
- Contacto

